FORMATO 10 B – CARTA DE MANIFESTACION DE INTERES DE PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL

Bucaramanga, 24 de noviembre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE EL PLAYÓN
Carrera 5 No. 12-412 Secretaría de Planeación e Infraestructura
El Playón

Referencia: Proceso de contratación No. Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **PLY-SAMC-006-2026** en adelante el "Proceso de contratación

Objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE UNA ESTRUCTURA HIDRÁULICA TIPO ALCANTARILLA Y UN MURO DE CONTENCIÓN EN EL SECTOR BETANIA DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN, SANTANDER, COMO MEDIDA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, LA PROTECCIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y TRANSITABILIDAD DEL CORREDOR VIAL"**

Estimados señores:

Mónica Andrea Ayala Muñoz, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.696.335 de Bucaramanga, en mi calidad de representante legal de CONSTRUCICOL SAS, identificada con Nit. 901.044.516-6, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica, yo mi condición de persona jurídica, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Acepto que se comunique y notifique las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen de acuerdo con los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto:	MONICA ANDREA AYALA MUÑOZ		
Dirección y ciudad:	Calle 104 c 12 B 09 Manuela Beltrán		
Teléfono:		**Celular:**	3013943411
Correo electrónico:	construccicol.sas@gmail.com		

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los 24 días del mes de noviembre de 2026.

Nombre del proponente	**CONSTRUCICOL SAS**
Nombre del representante legal	**MONICA ANDREA AYALA MUÑOZ**
C. C.	No. 1.098.696.335de Bucaramanga
Dirección de correo	Calle 104 C 12B 09 Manuela Beltrán
Correo electrónico	construccicol.sas@gmail.com
Ciudad	Bucaramanga



MONICA ANDREA AYALA MUÑOZ
C. C.1.098.696.335 de Bucaramanga
R.L. CONSTRUCICOL SAS
NIT. 901.044.516-6

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141211898362

(415)7707212489984(8020) 000014121189836 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 5 1 6	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCICOL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 104 C 12 B 09 BRR MANUELA BELTRAN

42. Correo electrónico construcicol.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 3 9 4 3 4 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 0 1 1 2	7 1 1 2	2 0 1 7 0 1 1 2	4 2 2 0 / 4 2 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5												

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre AYALA MUÑOZ MONICA ANDREA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211898362

(415)7707212489984(8020) **000014121189836 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 5 1 6	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 0 1 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 1 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 6 4 3 8 0	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 1 1 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 1 0 2 8		-
2	1 0 1	2 0 2 4 0 2 2 9		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211898362

(415)7707212489984(8020) **000014121189836 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 5 1 6	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 8 6 9 6 3 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AYALA	MUÑOZ	MONICA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 18/11/2026 - 10:37:29

Recibo No. 12888266, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OFQS33E7FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM.
PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: CONSTRUCICOL S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 901044516-6
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-364380-16
Fecha de matrícula: 19 de Enero de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 05 de Mayo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 104 C 12 B 09 BRR MANUELA BELTRAN
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: construcicol.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3013943411

Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CL 104 C 12 B 09 BRR MANUELA BELTRAN
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	construcicol.sas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3013943411
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CONSTRUCICOL S.A.S. NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 12 de Enero de 2017 de Accionista de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de Enero de 2017, con el No 144200 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada CONSTRUCICOL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2017/01/12, ANTES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO 2º. OBJETO SOCIAL.-: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1). CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, OBRAS CIVILES EN GENERAL, PUENTES, VÍAS TERRESTRES EN PAVIMENTO RÍGIDO Y FLEXIBLE, CONJUNTOS RESIDENCIALES, VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, CENTROS CLÍNICOS Y/O HOSPITALARIOS, CENTROS EDUCATIVOS, EDIFICACIONES PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO, BIENES INMUEBLES EN GENERAL URBANOS Y RURALES, DESARROLLAR Y ELABORAR PROYECTOS DE VIVIENDA DE RECREACIÓN, VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. 2). CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO. 3). CONSTRUCCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS RAMAS DE LA INGENIERÍA, TALES COMO, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, MONTAJES, PROYECTOS Y OBRAS RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA CIVIL. 4). MAMPOSTERÍA, FRISOS, ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES EN GENERAL. 5). INSTALACIONES ELÉCTRICAS. 6). LA APLICACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, DE YESO Y ESTUCO PARA INTERIORES Y EXTERIORES, LA INSTALACIÓN DE PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA O DE OTROS MATERIALES, LA INSTALACIÓN DE MUEBLES DE COCINA A LA MEDIDA, MAMPARAS

DE CRISTAL, ESCALERAS, MOBILIARIO DE TRABAJO Y SIMILARES, LA INSTALACIÓN DE MOBILIARIO. 7). EL ACABADO DE INTERIORES, COMO TECHOS, REVESTIMIENTOS DE MADERA PARA PAREDES, TABIQUES MOVIBLES, ETCÉTERA. 8). LA COLOCACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE: BALDOSAS Y LOSAS DE CERÁMICA, HORMIGÓN O PIEDRA TALLADA PARA PAREDES Y PISOS, Y ACCESORIOS DE CERÁMICA PARA COCINAS, PARQUÉ Y OTROS REVESTIMIENTOS DE MADERA PARA PISOS, ALFOMBRAS Y CUBRIMIENTOS DE LINÓLEO PARA PISOS, INCLUIDOS LOS DE CAUCHO O PLÁSTICO, REVESTIMIENTO PARA SUELOS O PAREDES DE TERRAZO, MÁRMOL, GRANITO O PIZARRA, PAPEL DE COLGADURA, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE EDIFICIOS, PINTURA DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INSTALACIÓN DE VIDRIOS, ESPEJOS, ETCÉTERA. 9). LA LIMPIEZA DE EDIFICIOS NUEVOS DESPUÉS DE SU CONSTRUCCIÓN. 10). LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADAS EN UN ASPECTO COMÚN A DIFERENTES TIPOS DE ESTRUCTURAS Y QUE REQUIEREN CONOCIMIENTOS O EQUIPO ESPECIALIZADOS: CIMENTACIÓN, INCLUIDA LA HINCADURA DE PILOTES, OBRAS DE AISLAMIENTO CONTRA EL AGUA Y LA HUMEDAD, DES HUMIDIFICACIÓN DE EDIFICIOS, PROFUNDIZACIÓN DE POZOS, LEVANTAMIENTO DE ELEMENTOS DE ACERO NO FABRICADOS POR LA PROPIA UNIDAD CONSTRUCTORA, CURVADO DE ACERO, COLOCACIÓN DE MAMPUESTOS DE LADRILLO Y DE PIEDRA, CONSTRUCCIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS RESIDENCIALES, INSTALACIÓN Y DESMONTE DE ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, CONSTRUCCIÓN DE CHIMENEAS Y HORNOS INDUSTRIALES, TRABAJOS EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO QUE REQUIEREN LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE ESCALADA Y DEL EQUIPO CORRESPONDIENTE, COMO POR EJEMPLO, LOS TRABAJOS A GRAN ALTURA EN ESTRUCTURAS ELEVADAS, LAS OBRAS SUBTERRÁNEAS, CONSTRUCCIÓN DE PISCINAS, LIMPIEZA DE EXTERIORES DE EDIFICIOS CON VAPOR, CON CHORRO DE ARENA Y CON OTROS MEDIOS. 11). EL ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON OPERADORES O SIN OPERADORES. 12). CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE: - CARRETERAS, CALLES, HUELLAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES, CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y VIADUCTOS, CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES. 13). LAS OBRAS DE SUPERFICIE EN CALLES, CARRETERAS, AUTOPISTAS, PUENTES O TÚNELES: ASFALTADO DE CARRETERAS, PINTURA Y OTROS TIPOS DE MARCADO DE CARRETERAS, INSTALACIÓN DE BARRERAS DE EMERGENCIA, SEÑALES DE TRÁFICO Y ELEMENTOS SIMILARES. 14). LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS DE LARGA DISTANCIA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES, TUBERÍAS URBANAS, LÍNEAS URBANAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES; OBRAS AUXILIARES EN ZONAS URBANAS. 15). CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, SISTEMAS DE RIEGO (CANALES). 16). LA CONSTRUCCIÓN DE: SISTEMAS DE ALCANTARILLADO INCLUIDA SU REPARACIÓN, INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ESTACIONES DE BOMBEO, CENTRALES ELÉCTRICAS Y PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA. LA ERECCIÓN O INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS A PARTIR DE PIEZAS DE FABRICACIÓN NO PROPIA. 17). OTRAS ACTIVIDADES DE TERMINACIÓN DE EDIFICIOS. 18). TRABAJO DE DEMOLICIÓN Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS CIVILES, EXCAVACIÓN Y SEGMENTACIÓN. 19). ASESORÍAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS. 19). OBRAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS EN GENERAL. 20). FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES, ANÁLISIS DE COSTOS, DISEÑOS ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS, ELÉCTRICOS Y ARQUITECTÓNICOS. 21). SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN GENERAL, FILTROS INDUSTRIALES EN GENERAL. 22). RESTAURACIONES DE CASAS, OFICINAS, HANGARES, PUENTES Y OBRAS DE PATRIMONIO CULTURAL. 23). DOTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN Y SUMINISTRO DE MAQUINARIA PESADA, MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE

FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, MATERIALES Y EQUIPOS HIDRÁULICOS, CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA, EN GENERAL PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO, MERCANCÍAS DE CUALQUIER SECTOR ECONÓMICO Y TODO TIPO DE BIEN LÍCITO. 24). EL SUMINISTRO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIAL PÉTREO, DE ARRASTRE Y TODO LO RELACIONADO CON MOVIMIENTOS DE TIERRA. 25). ESTABILIZACIÓN DE TALUDES. 26). CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, PODRÁ LA SOCIEDAD ADQUIRIR CONSERVAR O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES TOMAR DINERO EN MUTUO, EN PRÉSTAMO A INTERÉS, Y EN GENERAL, CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO EN TODAS SUS FORMAS; DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; DAR O TOMAR DINERO EN INTERÉS CON BANCOS, AGENCIAS BANCARIAS, ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES, ENTIDADES OFICIALES O PARTICULARES, CON CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA; GRAVAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES; GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PAGAR, PROTESTAR, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO; OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, PATENTES, PRIVILEGIOS, INVENTOS, DIBUJOS, INSIGNIAS Y CONSEGUIR LOS REGISTROS DE LOS MISMOS, TOMAR INTERÉS COMO ACCIONISTA FUNDADOR O NO DE OTRAS SOCIEDADES DE CUALQUIER CLASE QUE ELLAS SEAN Y ENAJENAR SUS CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS EN FIN, ADELANTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO DE COMERCIO, SERVICIOS E INDUSTRIA LICITO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ EJERCER CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LÍCITA DE COMERCIO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$15.000.000.000,00
No. de acciones	:	15.000.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2017/01/12, ANTES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO TRIGÉSIMO.- REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE, QUIEN TENDRÁ UN SUBGERENTE, QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES Y TEMPORALES, CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE DOS AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2017/01/12, ANTES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.- FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS POR EL SUBGERENTE CON LAS MISMAS FUNCIONES Y LIMITACIONES, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL GERENTE PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL GERENTE. LE ESTÁ PROHIBIDO AL GERENTE Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EN ESPECIAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL. B. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. C. EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. D. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS, PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA COMPAÑÍA. E. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO, UN BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, CON UN INVENTARIO GENERAL, UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. F. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CADA MES, EL BALANCE DE PRUEBA DEL MES ANTERIOR Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACIÓN CON LA COMPAÑÍA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES. G. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA

SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ESTARÁN SOMETIDOS AL GERENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS. H. TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEAOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. I. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CUANDO SE LO SOLICITE UN NÚMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN NO MENOS DEL 20% DEL CAPITAL SUSCRITO. J. CUMPLIR OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. K. MANEJAR LOS FONDOS SOCIALES, GIRAR, CANCELAR, RECIBIR, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO NEGOCIARLOS, TOMARLOS, PAGARLOS, DESCONTARLOS, ETC. L. CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS U AQUELLAS QUE LE SEAN PROPIAS DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS, COMO ÓRGANOS EJECUTIVOS DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 03 del 06 de Marzo de 2025 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 12 de Marzo de 2025 con el No 232966 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	AYALA MUÑOZ MONICA ANDREA	C.C. 1098696335
SUBGERENTE	AYALA MUÑOZ MONICA ANDREA	C.C. 1098696335

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290.
Actividad secundaria Código CIIU: 7112.
Otras actividades Código CIIU: 4220.
Otras actividades Código CIIU: 4210.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $446.344.592

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/11/2026 - 10:37:29
Recibo No. 12888266, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OFQS33E7FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.696.335**

AYALA MUÑOZ

APELLIDOS

MONICA ANDREA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-NOV-1990**

GIRON
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-2008 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES

P-2700100-00157365-F-1098696335-99999999 0011707082R 1 26089437